

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 2026



PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 2026

Elaborado por:

Lic. Ángel Serverino

Administrador

Michelle Mateo

Asistente Administración

Licda. Darianna Martínez/ Dra. Daniela Pichardo

(Asesoría.) Planificación y Desarrollo/ Calidad en la Gestión

CONTENIDO

Información General

Misión

Visión

Valores

Base legal

Plan de Anual de Mantenimiento 2026

Objetivo General

Alcance

Distribución de los Recursos

Generalidades

Definiciones

Tipos de Mantenimientos

Predictivo

Correctivo

Comparación de los Tipos de Mantenimiento

Elaboración del Plan

Anexos

Breve Reseña del Hospital e Información General

La Construcción del Hospital de Villa Hermosa comenzó con la colocación de la primera piedra en 2015. En el 2019 la Construcción está en un 15 % de avance. Los trabajos se retomaron en el 2020 y en menos de 2 años se completó la construcción.

De acuerdo con Presidencia de la Republica Dominicana el Hospital fue inaugurado el 21 de febrero 2023. El mismo está ubicado en la dirección Avenida Profesor Juan Bosch Km 4 Carretera Romana-San Pedro Villa Hermosa la Romana. Fue nombrado tomando en cuenta el municipio donde se encontraba.

El Hospital Villa Hermosa es un centro de segundo nivel de atención, el cual ofrece los servicios de: servicios de emergencia las 24 horas, Laboratorio Clínico, Hospitalización, servicios de Consulta de Medicina Especializada (Medicina Familiar, Pediatría, Neonatología, Neumología, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cardiología, Medicina Interna, Neurocirugía, Gastroenterología, Nefrología, Urología, Geriatria, Cirugía General, Nutrición Clínica, Ortopedia, Psicología, Psiquiatría, Infectología). Servicio de Cirugía General y Especializada (Cirugía General, Cirugía Plástica, Neurocirugía, Ortopedia, Urología, Ginecología y Obstetricia). Servicio de Anestesiología, Servicio de Vacunación, Servicio de Odontología General, Servicio de Imágenes (Sonografía General, Doppler, Rayos X, Mamografía, Ecocardiograma, Electrocardiograma), Quirófano y Sala de Partos (Pre-Quirúrgico, Pre-Parto, Observación o Post-Quirúrgico y Post-Parto), Unidad de Cura Externa y Yeso.

El centro dispone de 28 camas para el servicio de hospitalización que incluye internamiento de maternidad, internamiento especializado (quirúrgico y clínico) y hospitalizaciones pediátricas, 3 camas en la Unidad de Cuidados Intensivos para adultos, 3 cunas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal. Bloque quirúrgico con 2 con quirófanos 1 Sala de partos, Pre-Parto, Pre-Quirúrgico, Post-Quirúrgico y Post-Parto.

El hospital cuenta diferentes mecanismos de comunicación con el usuario externo como son la Oficina de Atención al Usuario, Oficina de Acceso a la información y con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de emisiones, página web, Facebook e Instagram.

Nuestros Objetivos

1. Proporcionar atención médica integral y de calidad a nuestros usuarios, con énfasis en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades.
2. Mantener un equipo de profesionales altamente capacitados y comprometidos con la excelencia en el cuidado de nuestros Usuarios.
3. Promover el uso de tecnología y equipos médicos de vanguardia para mejorar los resultados clínicos y la experiencia del Usuario.
4. Fortalecer nuestra red de colaboración con otros proveedores de atención médica en la comunidad para garantizar una atención integral y coordinada.
5. Mejorar continuamente nuestros procesos y prácticas para optimizar la eficiencia y la calidad de nuestros servicios.
6. Promover la educación y la concientización sobre la salud en la comunidad, con el fin de prevenir enfermedades y fomentar estilos de vida saludables.

2.1. Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión:

Ofrecer servicios médicos de calidad, accesibles y centrados en el bienestar integral de nuestros usuarios, con un enfoque en la innovación, tecnología, fortaleciendo la confianza y la satisfacción de nuestra comunidad.

Visión:

Brindar un servicio de salud integral de calidad, con enfoque en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, mediante un equipo de profesionales altamente capacitados y comprometidos con el bienestar de nuestros pacientes.

Valores:

- 1. Calidad:** Nos esforzamos por ofrecer servicios médicos de calidad, siguiendo las mejores prácticas y estándares de atención médica.
- 2. Compromiso:** Estamos comprometidos con la salud y el bienestar de nuestros usuarios, brindando atención personalizada y centrada en sus necesidades individuales.
- 3. Empatía:** Nos preocupamos por el bienestar emocional y físico de nuestros usuarios, demostrando comprensión en cada interacción.
- 4. Integridad:** Actuamos con honestidad, transparencia y ética en todas nuestras decisiones y acciones.

5. Colaboración: Fomentamos la colaboración entre nuestro equipo médico y otros proveedores de atención médica para asegurar una atención integral y de calidad.

6. Innovación: Buscamos constantemente nuevas soluciones y tecnologías para mejorar nuestros servicios y ofrecer un cuidado de vanguardia a nuestros usuarios.

7. Seguridad: Nos comprometemos a garantizar un entorno seguro para nuestros usuarios y personal, implementando medidas de seguridad y prevención de enfermedades.

2.2. Base Legal

Leyes:

- **Constitución de la República Dominicana, 2024.** Constitución Política de la República Dominicana, Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional en fecha veintisiete (27) de octubre de 2024.
- **Ley General de Salud núm. 42-01:** La presente ley tiene por objeto la regulación de todas las acciones que permitan al Estado hacer efectivo el derecho a la salud de la población, reconocido en la Constitución de la República Dominicana, de fecha 8 de marzo del 2001.
- **Ley núm. 200-04** de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2024.
- **Ley Núm. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley Núm. 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.
- **Ley núm. 41-08 de Función Pública** y crea la secretaria de Estado de Administración Pública y tiene por objeto regular las relaciones de trabajo de las personas designadas por autoridad competente para desempeñar los cargos presupuestados para la realización de funciones públicas en el Estado, los municipios y las entidades autónomas, en un marco de profesionalización y dignificación laboral de sus servidores, de fecha 16 de enero de 2008.
- **Ley núm. 123-15** que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), con una Dirección Central y sus respectivas expresiones territoriales regionales de carácter desconcentrado, del 16 de julio del 2015.

Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo 2026.

Objetivo General

El objetivo general es que se pueda garantizar la operación confiable y/u sostenible de los activos fijos, maximizando su rendimiento y optimizando los costos a lo largo de su ciclo de

vida, mediante la implementación de las mejores prácticas de mantenimiento en la Institución.

Alcance y distribución de los recursos.

Este plan abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos del hospital.

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital de Villa Hermosa, serán:

- Personal Nombrado por el (SNS) para dar servicio y mantenimiento a Aires acondicionados.
- El Servicio Nacional de Salud dispone de un servicio para el mantenimiento correctivo de equipos Biomédicos.
- Entidades Públicas, privadas y/o personas naturales contratadas. Proveedores de bienes e insumos de acuerdo a las necesidades y a los equipos.

El Hospital de Villa Hermosa, en procura del desempeño eficiente de sus objetivos y comprometidos con el cumplimiento del Servicio Nacional de Salud en su plan de Mantenimiento, versión 01-2018.

Debe entenderse por mantenimiento hospitalario “son trabajos que deben realizarse de forma periódica para la atención de equipos, elementos y/o componentes de las construcciones con el fin de corregir sus deficiencias y mantener de manera eficaz los servicios que brindan; con enfoque principal en aquellas partes que por su uso prolongado o por su ubicación se concentran más expuestas a la falla.

El Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo 2026, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la Dotación (Equipos Biomédicos, Industriales y de Sistemas).
- Mantenimiento de la infraestructura física del Servicio

Generalidades.

El mantenimiento se define como la preservación o conservación de una edificación y su contenido, para que sirva a su propósito establecido. Algunos autores lo definen como el “conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las propiedades (inmuebles, equipos, instalaciones, herramientas), en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido”.

El mantenimiento incluye las actividades y tareas que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones un bien, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos.

Un aspecto importante a ser considerado para la implementación del mantenimiento, es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud. Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

- La primera fase que se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instalador a del bien, o constructora de la edificación.
- La segunda fase es normalmente el período donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falla es ocasional.
- La tercera fase se caracteriza por la presencia de fallas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

Cuadro 1

Estimación de vida útil y porcentaje del costo en relación a La inversión inicial de Los componentes de un establecimiento de salud.

Componente	Vida útil	Relación al costo de la inve
Equipos	5 - 8 años	5%
Equipos	15 a 20	15%
Obra civil	40 a 50	30%
Instalaciones	20 años	50%

Fuente: Programación, desarrollo y mantenimiento de establecimientos de salud. Publicación científica N.º 441. OPS L

1/ Incluye los sistemas sanitarios, eléctricos, electro-mecánicos y las instalaciones de oxígeno, vacío y gases medicinales.



- Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como del programa de reposición de bienes.

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye a:

- Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.
- Mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y la normatividad vigente.
- Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.
- Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.
- Disminuir los costos de operación del servicio.

Tipos de Mantenimientos

Considerando las formas de intervención en el mantenimiento, éste se puede clasificar en:

Preventivo

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones y la infraestructura física estén en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia. Ésta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

- Entre las ventajas que genera este tipo de mantenimiento se tienen:
- Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores
- condiciones de seguridad.
- Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción del servicio.
- Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- Menor costo de reparación.

Predictivo

Es la intervención que se realiza en los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio y detectores de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

Este tipo de mantenimiento tiene las siguientes ventajas:

- Reduce los tiempos de parada del equipo.
- Facilita hacer el seguimiento de la evolución de un defecto, se sugiere contar con una bitácora que permita la verificación, tanto periódica como de lo accidental, lo que puede ser usado en el mantenimiento correctivo.
- Optimiza la gestión del personal de la unidad de mantenimiento.
- Permite conocer con exactitud el tiempo límite de actuación que no implique el desarrollo de un fallo imprevisto.
- Facilita el análisis de las averías.

Correctivo

Es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

- Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.
- Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
- Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.
- Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
- Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

Elaboración del Plan de Mantenimiento Hospital Villa Hermosa.

El Plan de mantenimiento, de acuerdo a lo establecido en el DADM-PI-010-V1 versión 01 del Servicio Nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos. a su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción. estos aspectos quedaran asentados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y /o evidencias que a garanticen la ejecución del plan de mantenimiento.

Para cumplir con esto, el hospital realiza el plan anual de Mantenimiento 2026 en coordinación con la División de Planificación y Desarrollo, y la aprobación de la Dirección general de la institución.

Este plan estará dictado en función del cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

Plan anexo a este documento.



SNS
SERVICIO NACIONAL
DE SALUD



Hospital Villa Hermosa

HOSPITAL VILLA HERMOSA PLAN DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS 2026

AREA	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA	PISOS													Administración	
	PAREDES													Administración	
	ESCALERAS													Administración	
	ESCRITORIOS Y ARMARIOS													Administración	
	FILTACIONES													Empresa externa	
MOBILIARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AREAS													Administración	
EQUIPAMIENTO	PLANTA ELECTRICA													Administración / Ingeniero	
	AIRE ACONDICIONADOS													Encargado de Aire Técnico	
	BOMBA DE AGUA													Enc. Plomería	
	ASCENSOR													Administración	
INSTALACIONES ELECTRICAS	SEGURIDAD ELECTRICA													Técnico electricista	
	PANELES ELECTRICOS													Técnico electricista	
	ILUMINACION													Técnico Electricista	
INSTALACIONES SANITARIAS	LAVAMANOS E INODOROS													Técnico en plomería	
	CISTERNAS													Técnico en plomería	

PLAN DE MANTENIMIENTO ANUAL (marzo 2026) tentativa



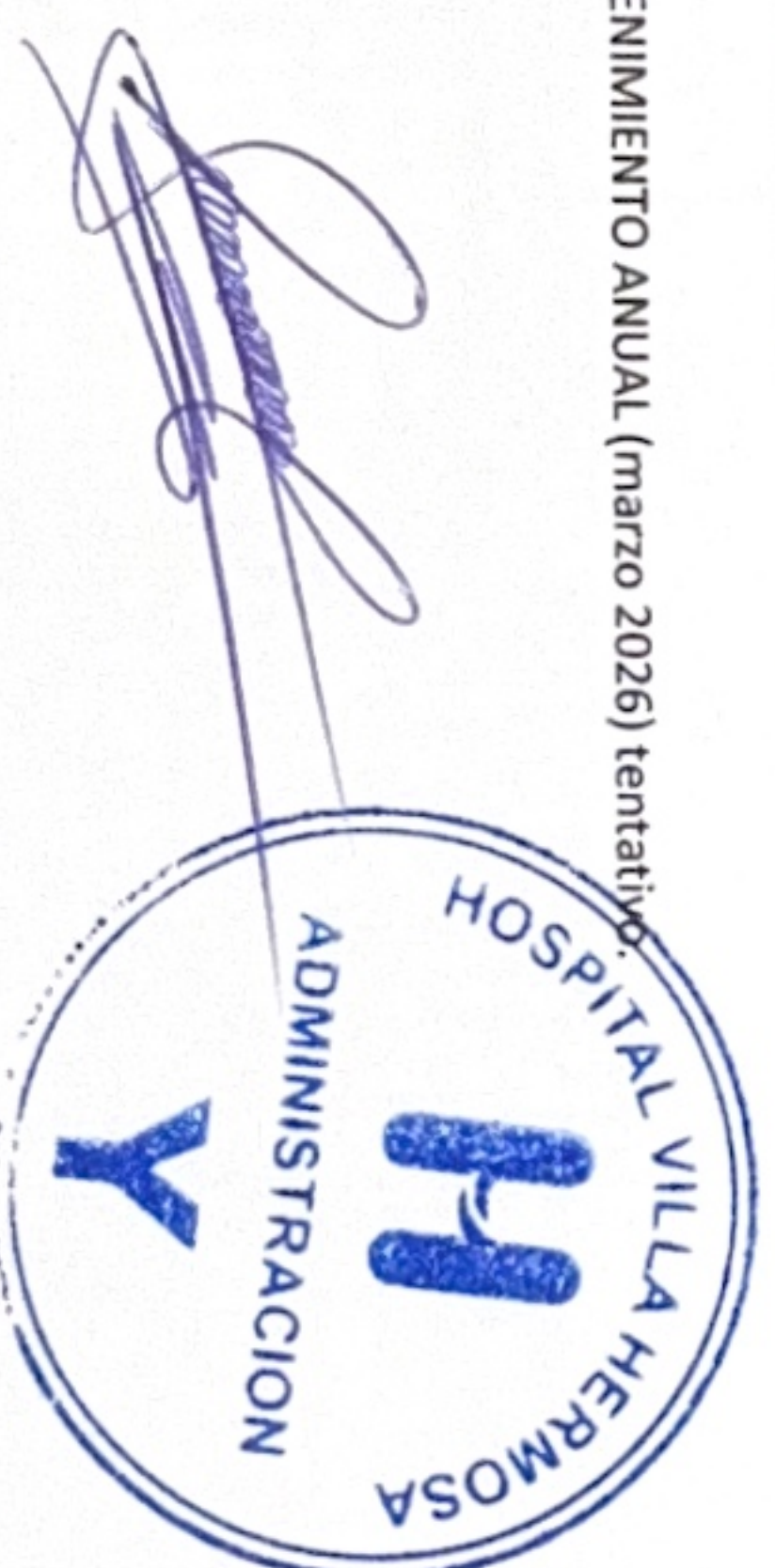

Ave. Prof. Juan Bosch, Km.4. Carretera Romana- San Pedro.
Villa Hermosa. RNC:4-30-36717-6



HOSPITAL VILLA HERMOSA PLAN DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS 2026

AREA	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	JMAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA	PISOS													Administración	
	PAREDES													Administración	
	ESCALERAS													Administración	
	ESCRITORIOS Y ARMARIOS													Administración	
	FILTRACIONES													Empresa externa	
MOBILIARIO															
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AREAS													Administración	
EQUIPAMIENTO	PLANTA ELECTRICA													Administración / Ingeniero	
	AIRES ACONDICIONADOS													Encargado de Aire Técnico	
	BOMBA DE AGUA													Enc. Plomería	
	ASCENSOR													Administración	
	SEGURIDAD ELECTRICA													Técnico Electricista	
INSTALACIONES ELECTRICAS	PANELES ELECTRICOS													Técnico Electricista	
	ILUMINACION													Técnico en plomería	
	LAVAMANOS E INODOROS													Técnico en plomería	
INSTALACIONES SANITARIAS	CISTERNAS													Técnico en plomería	

PLAN DE MANTENIMIENTO ANUAL (marzo 2026) tentativo



MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO MENSUAL A PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

30 Marzo (2026).

Instalación / Maquinaria (Nombre del Equipo)	Elementos del Equipo a realizar Mantenimiento.	Descripción Actividad a Realizar	Mantenimiento Prevent. o Correct.	Periodicidad para Revisión	Último Mantenimiento	Próximo Mantenimiento	Mes de Ejecución del Mantenimiento												Observaciones
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Lavadora	Parte interna del equipo	Mantenimiento profundo de lavadora, aplicación de químico protector de metal, cambio de fusibles, limpieza de suelto y programación de tarjeta.	Correctivo	Semestral	28/1/2026	28/6/2026						X							Contratar nueva empresa
Secadora	Parte interna del equipo	Mantenimiento profundo	Preventivo	Semestral	28/1/2026	28/6/2026						X							Contratar nueva empresa
Bomba sumergible	Breaker	Cambio de pieza	Correctivo	Annual	15/1/2026	15/1/2027	X												
Microscopio	Equipo completo	Mantenimiento y limpieza	Preventivo	Annual	15/2/2026	15/2/2027		X											
Asistente dental	Luz para asistente dental	Cambio de luz	Correctivo	Annual	26/3/2026	26/3/2027			X										
Electrocardiogramas	Equipo completo	Mantenimiento y calibración	Correctivo y preventivo	Annual	28/1/2026	28/1/2027	X												El mantenimiento fue correctivo y preventivo, ya que fueron varios electrocardiogramas y algunos no tuvieron arreglo
Escritorios, bancos y sillas	Reparación y equilibrio	Mantenimiento	Correctivo	Semestral	15/1/2026	15/6/2026					X								
Auto clave	Reparación	Mantenimiento	Correctivo	Annual	1/10/2025	1/10/2026					X					X			
Mesa quirúrgica	Mantenimiento	Mantenimiento	Preventivo	Annual	-	1/7/2026						X							
Maquina de anestesia	Mantenimiento	Mantenimiento	Preventivo	Annual	-	1/7/2026						X							
Filtraciones en quirófano	Reparación	Mantenimiento	Correctivo	Annual	1/11/2025	1/11/2026											X		
Puertas y gabinetes	Reparación y nivelación	Mantenimiento	Correctivo	Trimestral	21/4/2026	21/7/2026				X			X			X			
Pisos asépticos	Limpieza profunda o colocación de material	Mantenimiento	Correctivo	Annual	-	1/11/2026											X		
Paredes de Emergencia	Crietas en las paredes y capas levantadas.	Mantenimiento	Correctivo	Annual	-	1/12/2026												X	
Monitores de Emergencia	chequeo y revisión	Mantenimiento	Preventivo	Annual	-	1/12/2026												X	
Lavamanos, bañeras e inodoros	Cambio de llaves de baño, mangueras de lavamanos e inodoros	Mantenimiento	Correctivo	Annual	15/1/2026	15/12/2026	X												
Aires acondicionados	limpieza profunda y reparación	Mantenimiento	Correctivo y preventivo	Trimestral	7/4/2026	7/12/2026							X						
Impresoras	Reparación y chequeo	Mantenimiento	Correctivo y preventivo	Annual	20/8/2025	20/8/2026								X					
Cuarto frío	No enciende.	Reparación	Correctivo	Annual	7/5/2026	7/6/2026					X								



